



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA U.M.E.A.V.V. Y RECORRIDOS EN PLAYAS DEL MUNICIPIO							
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	ART. 8, 59 DE LA LEY NUMERO 533 DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE LA LEY ANTES MENCIONADA. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL DEL ESTADO DE GUERRERO.							
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	ARTICULO 489, 490, FRACCION IX, V, XI, DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.							
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas			
	Código	X	Convenio	Ley	1a 1b	Reglamento	X	Resolución
	Otro	1a 1b						
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE				3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO				
1 SE COLOCAN STAND DE INFORMACION EN MERCADOS, ESCUELAS Y DEPENDENCIAS PARA DAR A CONOCER LOS SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA LA U.M.E.A.V.V. 2 SE REALIZA LA ENTREGA DE FOLLETERIA CON INFORMACION DE SENSIBILIZACION Y PREVENCION DE VIOLENCIA				Beneficio				
				5. CASOS EN QUE SE DEBE/ PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE				
				MENSUAL				
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE				7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE				
Escrito libre				1 NOMBRE 2 EDAD 3 DOMICILIO 4 ESTADO CIVIL 5 ESCOLARIDAD				
Medios Electrónicos								
Formato								
Verbal								
Otro								
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE				9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA				
				INMEDIATA				
				10. FICTA				
				NO APlica				
				10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA				
				NO APlica				

11. MONTO DE LOS DERECHOS	GRATUITO	12. VIGENCIA	NO APLICA
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)			
NO APLICA			
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE			
ENCONTRARSE EN ESTADO DE VULNERABILIDAD O IMPEDIMENTO ECONOMICO			14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
UNIDAD MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA "U.M.E.A.V.V."			
15. HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.		
TELÉFONO 1	755 555 07 00		
TELÉFONO 2	755 554 20 68		
FAX			
CORREO ELECTRÓNICO	umeavv.zihuatanejodeazueta@hotmail.com		
DIRECCIÓN	AV. MORELOS No. 61, COLONIA CENTRO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. C.P. 40880		
			16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
5			